TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ADENDA BNF-P N° 478 /2020

MODIFICACIÓN AL CONTRATO BNF-P Nº 390/2019, SUSCRITO CON LA FIRMA FAXCOMTEL S.R.L., PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL DATA CENTER DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO. ID N° 344.642/2019.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 10 días del mes de julio del año 2020, entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, con domicilio en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de esta Capital, representado en este acto por su **Presidente**, el **LIC. CARLOS MARÍA FLORENTÍN BENÍTEZ**, con Cédula de Identidad Civil Nº 1.440.492, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2565 del 25 de setiembre de 2019, y por el **Gerente General**, el **ECON. MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA**, con Cédula de Identidad Civil N° 922.288, designado por Resolución del Directorio del Banco Nacional de Fomento Nº 12 inserta en el Acta 38 del 13 de mayo de 2020, en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **FAXCOMTEL S.R.L.**, con Registro Único del Contribuyente N° 80008004-1, domiciliada en la calle Paí Pérez Nº 796, de la ciudad de Asunción, representada para este acto por el señor **DANILO GUSTAVO FRETES GONZÁLEZ**, con Cédula de Identidad N° 754.167, en calidad de **Gerente**, en adelante el **PROVEEDOR**, en ejecución de la Resolución Nº 3 inserta en el Acta 51 del 30 de junio de 2020 del Directorio del **BNF**, y en virtud del Artículo 63° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de la Resolución DNCP N° 3136/2018, convienen en modificar el Contrato BNF-P Nº 390/2019 suscrito en fecha 15 de julio de 2019, para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL DATA CENTER DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO"**, con relación a la Cláusula 5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS, en el sentido de ampliar la cantidad de meses en 2 (dos) y en consecuencia el "Precio Total (IVA incluido)" del Servicio, quedando el cuadro respectivo, redactado en los siguientes términos:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido) G.	Precio Total por 2 meses (IVA incluido) G.
3	81141804-045	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CONTROL DE ACCESO	Mes	Evento	2	1.833.333.-	3.666.666.-
4	83111802-001	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV)	Mes	Evento	2	1.583.333.-	3.166.666.-
Precio Total por 2 meses: Guaraníes seis millones ochocientos treinta y tres mil trescientos treinta y dos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).----------							**6.833.332**

Las demás cláusulas del Contrato BNF-P Nº 390/2019 de fecha 15 de julio de 2019, cuya vigencia es hasta el cumplimiento total de las obligaciones, permanecen invariables surtiendo todos sus efectos.----------

En prueba de conformidad, previa lectura y ratificación, firman las partes el presente documento, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.----------

Econ. Manuel Ochipintti Dalla Fontana
GERENTE GENERAL
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF PRESIDENCIA Asunción

Lic. Carlos M. Florentín B.
PRESIDENTE
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Danilo Gustavo Fretes González
GERENTE - FAXCOMTEL S.R.L.
FAXCOMTEL S.R.L.